

Gestión de Formación Profesional Integral

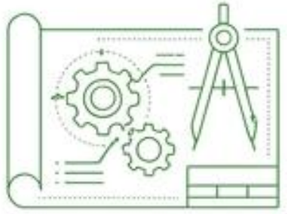
Desarrollo Curricular: Del Diseño a la Práctica

Metodología sistémica para Proyectos Formativos, Planeación Pedagógica y Recursos Didácticos.

GFPI-G-046 V1: Guía Gestión Curricular del Catálogo de programas de Formación Profesional Integral.
(pág. 42-56)

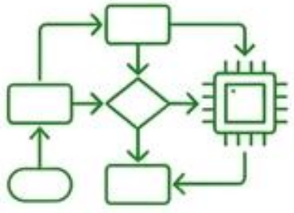
Proyecto Formativo
(Nivel Macro)

La estructura general.
Define el problema real del sector productivo a resolver y organiza las fases de ejecución.



Planeación Pedagógica
(Nivel Meso)

La lógica del circuito.
Establece el qué, cómo, con qué y cuándo del proceso de enseñanza-aprendizaje-evaluación.



Recursos Didácticos
(Nivel Micro)

Los componentes tangibles.
Herramientas, guías e instrumentos que propician el aprendizaje activo en el ambiente de formación.





El Proyecto Formativo: Estrategia y Estructura

Es el instrumento de gestión principal que prevé y organiza las acciones técnico-pedagógicas y de administración.

- **Propósito:** Resolución de problemas reales del sector productivo y social.
- **Alcance:** Único para el programa de formación; aplica obligatoriamente para formación técnica laboral y tecnológica.
- **Flexibilidad:** Los Centros de Formación lo toman como referente y lo ajustan a las características propias del territorio.

Anatomía del Proyecto Formativo

Definición
(El "Por qué")

Planteamiento del Problema: La necesidad específica que se pretende solucionar en el entorno real.

Justificación: El argumento técnico y social que valida la existencia del proyecto.

Trazabilidad
(El "Qué")

Objetivos: General (la meta final) y Específicos (los hitos técnicos).

Alcance: Los límites funcionales y el impacto esperado de la solución técnica.

Ejecución
(El "Cómo y Con Qué")

Planeación y Fases: Organización metodológica secuencial de las actividades.

Presupuesto: Estimación de recursos (materiales, equipos, talento humano).

Responsables: Equipo técnico-pedagógico a cargo.

Estructuración del Presupuesto y Recursos

Todo presupuesto se construye estrictamente sobre la base del **Listado Maestro** (GFPI-F-186) definido en el diseño curricular. Se costea por fase y actividad específica.



Nota Crítica: El cálculo debe contemplar obligatoriamente los recursos adaptados para las modalidades presencial, virtual y a distancia.



Planeación Pedagógica: Trazando la Obra

La planeación no es un formato, es la arquitectura del aprendizaje. Establece el qué, cómo, con qué, dónde y cuándo del proceso de enseñanza-aprendizaje-evaluación.

Más allá de impartir temas, la planeación debe diseñarse para promover sistemáticamente tres valores en el aprendiz:

- ✓ **Autonomía**
- ✓ **Espíritu crítico e investigación aplicada**
- ✓ **Trabajo colaborativo**

Criterios Rectores de la Planeación (Matriz de Diseño)

Antecedente-Consecuente

Concepto: Secuencia lógica de aprendizaje.

Aplicación: Define qué conocimientos base van primero. Rompe la secuencialidad de temas aislados; se basa en competencias y progreso procedimental.

Pertinencia

Concepto: Correspondencia con el entorno.

Aplicación: Articulación directa de los resultados técnicos con el contexto real del sector productivo y las necesidades tecnológicas.

Sistematicidad

Concepto: Enfoque de circuito cerrado.

Aplicación: Cada componente (resultados, actividades, ambientes) interactúa y contribuye al producto final. Nada está aislado.

Continuidad

Concepto: Integración permanente.

Aplicación: Combinación indisoluble. Nunca habrá guías de aprendizaje que contengan únicamente componentes técnicos o básicos; siempre deben estar integrados.

Arquitectura de la Planeación:
Del Proyecto a la Evidencia

Fase del Proyecto
(El contenedor principal)

Actividad del Proyecto
(Acciones integradoras)

Competencia y Resultado de Aprendizaje (RA)
(El desempeño laboral esperado)

Actividades de Aprendizaje
(El núcleo didáctico; diseñado con criterios lógicos de economía y complejidad)

Criterios y Evidencias
(Garantía del perfil de egreso)

- ✔ **Conocimiento:** Saberes conceptuales.
- ✔ **Desempeño:** Procesos técnicos observables.
- ✔ **Producto:** Entregable final tangible.



Recursos Didácticos: Los Medios para el Aprendizaje

Soportes materiales o tecnológicos que facilitan y propician el aprendizaje activo, operando como puente entre la planeación y la ejecución en el ambiente de formación.

Componentes Principales

- Guías de Aprendizaje
- Instrumentos de Evaluación
- Material de Apoyo y Respaldos Digitales

La Guía de Aprendizaje: El Ciclo Didáctico

Pedagogía activa basada en el aprendizaje significativo.

Reflexión Inicial
Conectar, motivar al aprendiz y despertar la curiosidad técnica.

Contextualización
Identificar y reconocer los saberes previos contra los requerimientos del proyecto.



Transferencia
Aplicación práctica del conocimiento para la resolución del problema y evaluación del resultado.

Apropiación
Desarrollo de procesos cognitivos, procedimentales y asimilación de la nueva competencia.

Instrumentos de Evaluación: Matriz Diagnóstica

Observación (Lista de Chequeo)	**Uso:** Evaluaciones de desempeño en tiempo real y verificación de productos físicos (ej. instalación de panel solar).
Proyectos	**Uso:** Valoración integral. Evalúa simultáneamente conocimiento previo, proceso de ejecución y el producto final.
Mapa Conceptual	**Uso:** Representación gráfica para inferir el desarrollo cognoscitivo y la comprensión de relaciones estructurales.
Preguntas y Foros	**Uso:** Medición de la comprensión profunda, análisis crítico y apropiación de conceptos alternativos.

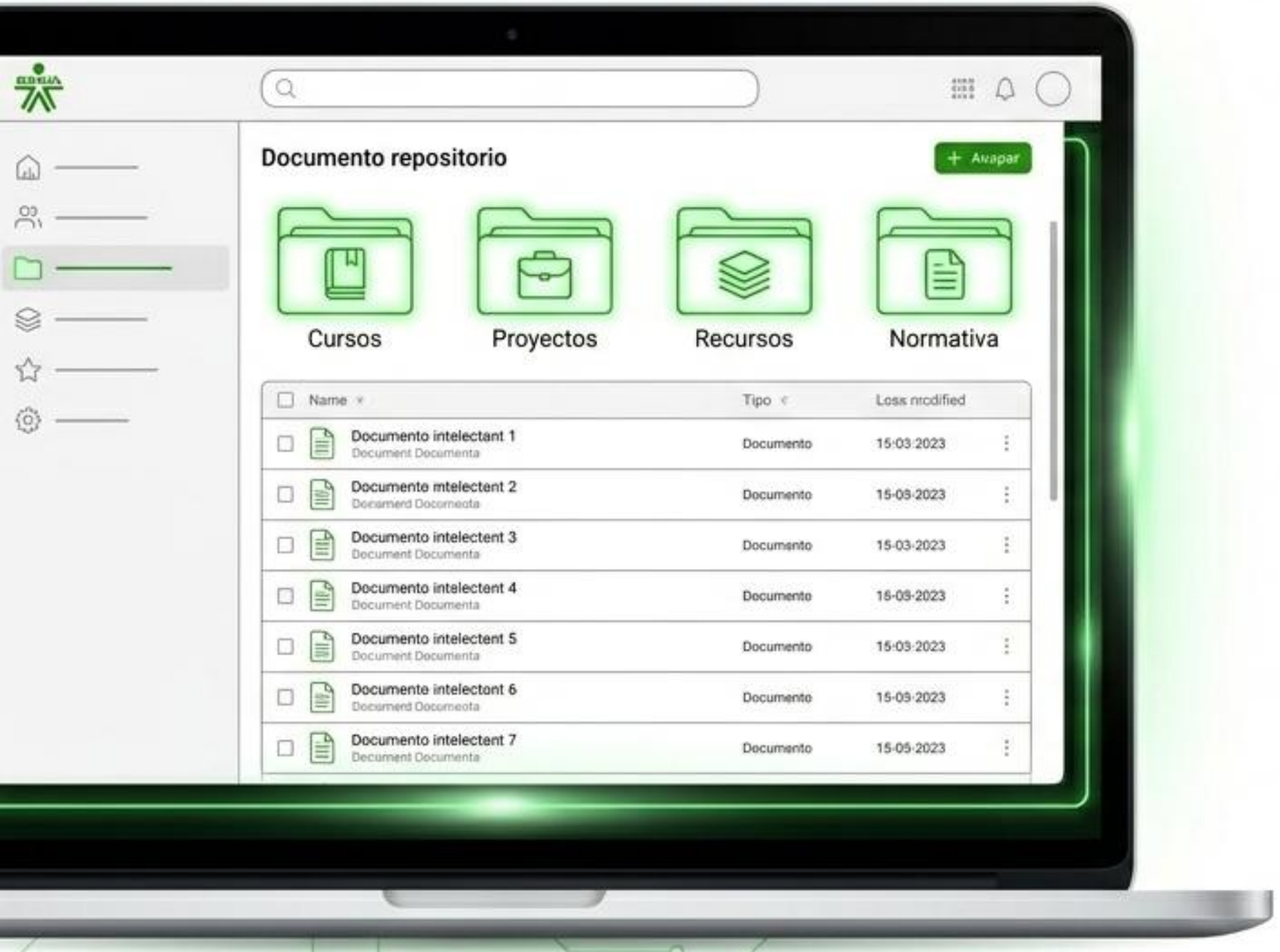








Material de Apoyo y Estandarización Técnica



Todo **recurso educativo**, sea físico o digital (LMS), requiere un respaldo normativo y de calidad riguroso.

Las 4 Reglas de Oro

01. **Pertinencia Absoluta:** El material debe estar directamente vinculado a la actividad de aprendizaje específica.

02. **Derechos de Autor:** Respeto irrestricto por la propiedad intelectual en todos los medios y formatos.

03. **Normativa APA:** Aplicación obligatoria de Normas APA (7ª Edición) para citas y referencias.

04. **Control Documental:** Uso de las plantillas institucionales vigentes y control estandarizado en CompromISO.



De la Necesidad a la Competencia

El desarrollo curricular no es un mero trámite documental. Es el circuito central que transforma el diseño abstracto en herramientas tangibles.

Al articular sistemáticamente el Proyecto Formativo, la Planeación y los Recursos, garantizamos que el talento humano formado por el SENA responda con calidad, precisión técnica y pertinencia social a los retos energéticos e industriales de Colombia.

